

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARÁ REKUAI	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY REKUAI	
				Código:	FO-GD-01/01
 mecip 2015	CARÁTULA DE EXPEDIENTE MEUI			Versión:	02

EXPEDIENTE N.º 01979/2024

CONTRASEÑA: 92595

FECHA DE RECEPCIÓN: 21/02/2024

HORA RECEPCIÓN: 8:14

REMITENTE: HECTOR CARDENAS, DIR. EJECUTIVO. *Fiorella Barboza*

RECIBIÓ: UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL,
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. *Ministerio de Desarrollo Social*

Ministerio de Desarrollo Social

|| Teléfono: 021 729 5100

|| mail: sgmds@mds.gov.py

Para consultar el estado de su Expediente Ingrese a www.mds.gov.py Apartado Consulta de Expedientes
Ingrese su número de Expediente y luego su Contraseña, proveída por la Mesa de Entrada Única
Institucional.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO
DE EXPEDIENTES

Favor Ingrese su número de Expediente

Ejemplo: 12345

Favor Ingrese su contraseña

Año del Expediente

2018

Consultar Expediente

CC:	
-----	--



Asunción, 20 de febrero de 2024

UTGS/DE/N/N° 38/2024

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, hacer referencia al Expediente MEUI N° 01743/2024 con el que fuera individualizada la Nota CGR N° 0487/2024- Ref: Informe de Evaluación del Comité Temático Multisectorial Pobreza y Seguridad Alimentaria.

Al respecto, la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, en su rol de institución integrante del Comité Temático "Pobreza y Seguridad Alimentaria", cuyo Ministerio a su digno cargo es la institución custodia ha elaborado el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), en el marco del Informe de Evaluación del Comité Temático Multisectorial Pobreza y Seguridad Alimentaria, elaborado por la Contraloría General de la República, cuyo ejemplar original se adjunta, con 1 (una) foja.

En este contexto, se recurre a sus buenos oficios a los efectos de que el señalado PMI, sea remitido a la instancia requirente.

Agradecido desde ya, me despido haciendo propicia la ocasión para expresar a V.E. mi más distinguida consideración.




Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

A Su Excelencia

Don **Miguel Tadeo Rojas Meza**, Ministro - Coordinador General y Jefe de Gabinete Social

Gabinete Social de la Presidencia de la República

E. _____ S. _____ D. _____



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL UTGS N° 01/2024

ENTIDAD AUDITADA: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

INFORME CGR- ODS, COMITÉ TEMÁTICO MULTISECTORIAL: IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE COMITÉ TEMÁTICO MULTISECTORIAL "POBREZA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA" INTEGRANTE UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: 19 de febrero del 2024.

OBSERVACION CGR N°	RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA	Acción de Mejoramiento/ Actividades de Mejora	Responsable de implementar la Mejora	Plazo de Ejecución o Fecha límite de ejecución	Mecanismo de Seguimiento Interno	Avance (%)
Contribuyó al cumplimiento de la meta 1.3, mediante el programa de Sistema de Protección Social "VAMOS", evidenciándose que el programa se encontraba alineado al ODS 1 según la Resolución 189/21. Se verificó la alineación del Plan Estratégico Institucional 2021-2023 - versión 2.0 - al ODS 1 "Fin de la Pobreza", no así la alineación al ODS 2 "Hambre Cero", considerando que la UTGS es integrante del Comité Temático Multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria". Se recuerda a la UTGS que no solo debe realizar acciones al interior de la institución, sino la coordinación de acciones con las instituciones custodia y sub custodia del comité, así como con las instituciones integrantes y otras instituciones, de manera a lograr alcanzar las metas trazadas en el referido ODS.	Implementar o alinear acciones tendientes a diseñar e implementar políticas, planes, programas y proyectos coherentes que contribuyan al cumplimiento del ODS 2.	La Unidad Técnica del Gabinete Social, promoverá la elaboración de la planificación estratégica de la Política de Protección Social del Paraguay 2024 - 2028, en este contexto se podrá identificar las acciones estratégicas que contribuyen al cumplimiento ODS 2, donde se contempla el enfoque de pobreza y seguridad alimentaria, y atendiendo su rol de miembro del comité temático multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria", articulará las acciones con las instituciones custodia, subcustodia, y demás integrantes del citado Comité, a fin de dar seguimiento y lograr alcanzar las metas trazadas en dicho ODS.	Unidad Técnica del Gabinete Social - UTGS Planificación Estratégica	JUNIO 2024	1- Planificación Estratégica de la Política de Protección Social a nivel de acciones estratégicas, aprobada por el pleno del GS y emitida Resolución GS.	
No vinculó sus políticas, planes, programas y proyectos que contribuyen al cumplimiento del ODS 2, específicamente la meta 2.1. Se recuerda a la UTGS que no solo debe realizar acciones al interior de la institución, sino la coordinación de acciones con las instituciones custodia y sub custodia del comité, así como con las instituciones integrantes y otras instituciones, de manera a lograr alcanzar las metas trazadas en el referido ODS.	Identificar en el Plan Estratégico Institucional acciones tendientes a diseñar e implementar políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan al cumplimiento del ODS 2 y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	La Unidad Técnica del Gabinete Social, considerará su rol de miembro del comité temático multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria", al momento de desarrollar la planificación estratégica institucional 2024 - 2028 y dentro de la misma identificará dentro del Valor Público, acciones que contribuyan al cumplimiento del ODS 2 y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Unidad Técnica del Gabinete Social - UTGS Planificación Estratégica	JUNIO 2024	1- Planificación Estratégica Institucional, aprobada por Resolución.	
No conformó un equipo de trabajo, para la coordinación y el cumplimiento de los ODS 1 y 2.	Conformar un equipo de trabajo dentro de la institución, para ejecutar lo establecido en el plan de acción para la coordinación e implementación de los ODS.	La Unidad Técnica del Gabinete Social, en su rol de miembro del comité temático multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria", designará un equipo de trabajo institucional a fin de elaboración de Plan de Acción Institucional y ejecutar lo establecido en el mismo para la coordinación e implementación de los ODS.	Unidad Técnica del Gabinete Social - UTGS Dirección Ejecutiva	JUNIO 2024	1- Resolución Institucional en el cual se designa equipo de trabajo institucional en el marco de la ejecución de los planes de acción para la coordinación e implementación de los ODS, teniendo en cuenta el rol de miembro del comité temático multisectorial.	
Realizó una sola reunión con la Comisión ODS Paraguay, según los documentos remitidos.	Definir la periodicidad y coordinar reuniones con las instituciones custodia, subcustodia y demás integrantes del Comité Temático Multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria", a fin de seguir propiciando la consecución de objetivos y metas, articulando las políticas, programas y proyectos gubernamentales para lograr el impacto deseado y abordar la pobreza en toda su complejidad y garantizar la seguridad alimentaria en toda la población vulnerable. Reforzar esfuerzos a fin de alcanzar las metas propuestas para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 2.	La Unidad Técnica del Gabinete Social, en su rol de miembro del comité temático multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria", propondrá a la institución custodia la elaboración de un cronograma de trabajo a fin de impulsar la periodicidad y coordinación con la institución subcustodia y demás integrantes del Comité Temático Multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria", con el objeto de seguir propiciando la consecución de objetivos y metas, para articular las políticas, programas y proyectos gubernamentales a los efectos de lograr el impacto deseado y abordar la pobreza en toda su complejidad y garantizar la seguridad alimentaria en toda la población vulnerable.	Unidad Técnica del Gabinete Social - UTGS Dirección Ejecutiva	JUNIO 2024	1- Propuesta de cronograma de trabajo en el marco del Comité Temático Multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria" vía nota institucional a la institución custodia.	


FIRMA AUDITOR INTERNO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
[Firma manuscrita]
Gabriela Inés García Colmán
 Auditora Interna Institucional


FIRMA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
[Firma manuscrita]
Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República


FIRMA MINISTRO COORDINADOR GENERAL Y JEFE DEL GABINETE SOCIAL
[Firma manuscrita]

Notas:
 Firmas: El Plan de Mejoramiento debe ser firmado por la institución auditada y el Auditor Interno de la entidad.
 Plazo: El Plan de Mejoramiento debe presentarse a la Comisión ODS Paraguay en el plazo estipulado.
 Contenido: Elaborado en el formato indicado debe responder a las observaciones y recomendaciones formuladas en el informe consolidado de auditoría.
 Presentación: La institución podrá utilizar el modelo de Informe de Mejoramiento Institucional (MII) del MECIP-2008, siempre que cuente mínimamente con los datos contenidos en la presente planilla.



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

MDS/SG N.º 0281/2024

Fernando de la Mora, 29 de febrero de 2024

Señor

Dr. **Camilo Daniel Benítez Aldana**, Contralor General
Contraloría General de la República.

Presente

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota CGR N.º 487 de fecha 08 de febrero de 2024, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 01743 de fecha 08 de febrero de 2024, a través de la cual se pone a conocimiento el Informe resultante de la evaluación del grado de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 "Fin de la Pobreza" y el ODS 2 "Hambre Cero", abarcando las acciones implementadas por la institución custodia, subcustodia e integrantes del Comité Temático Multisectorial "Pobreza y Seguridad Alimentaria" de los referidos ODS.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se adjuntan a la presente, el Plan de Mejoramiento Institucional del Ministerio de Desarrollo Social y de la Unidad técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República en un (01) CD en archivo PDF y en formato editable.

Me despido haciendo propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.



Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro

bo



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

Expediente N°

2024-14001001-002547

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	CONTESTACION NOTA CGR - EXTERNO
Oficina receptora	Contraloria General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	CONTESTACIÓN A LA NOTA CGR N° 487/24 - REMITE INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN ODS 1 Y ODS 2.

Tipo de Titular: **ORGANISMO**
Titular: **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Fecha iniciado : **04/03/2024 09:20:46** Fecha valor : **04/03/2024**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**



MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TEKOATY
AKĀRAPU'ARĀ
MOTENONDEHA

**UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE
SOCIAL**

**PLAN DE MEJORAMIENTO
INSTITUCIONAL**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

